



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARJONA (Jaén)

### EDICTO

**D. JUAN LATORRE RUIZ, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Arjona (Jaén).-**

**Hace saber:**

Que la Excma. Diputación Provincial de Jaén, a través del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria, ha subvencionado a este Ayuntamiento para la actuación “INTERVENCION NECESARIA EN PAVIMENTACION DE TRASERAS A CALLE VELAZQUEZ”, con un importe de **25.000,00 euros**, que representa el 62.90% de la inversión.

Lo que se hace público para general conocimiento por término de 10 días.

Arjona, a 10 de Julio de 2018.-

El Alcalde-Presidente,



Fdo: Juan Latorre Ruiz.